

Back==

"1782

Informe del Regente
del consejo de Navarra que
pasó a Urdax para cerciorarse
de su territorio"

1.- Goian== "Informe del Regente"

1.- Asten==

"(gurutze bat goian, erdian) / Señor. /

El Regente del Conss.^o de Navarra A. L. R. P. de V. M. con la
devida sumision digo: Que de Or^o de Vtro Conss.^o de la Camara me
previno su Sebr^o d. Juan Fran.^{co} Lastiri en fha de 3. de Julio
pasase ala villa de Vrdax, y con citacion de las partes examina
la comprension y extension de su terreno, sus pastos, aguas, y
aprovechamiento, demarcando las heredades que en el tiene y
cultiva el Monasterio de San Salvador de Premostratenses, sito
en la misma y las que tienen los vecinos....".== & ==

Dice que toda la operacion comprende==

58 hojas, que aquí da en resumen.--

1v.-

Dice que Vrdax no es una poblacion unida ni grande, sino más bien
sus casas están derramadas por barrios, teniendo así su posesion en
las cercanías de su casa, aprovechando así mejor el tiempo, fatigan-
do menos al ganado o sin perder su estiércol.- Algunas posesiones son
"graciosas" pues dan maíz, haba, castaña y manzanas que vienen admi-
rablemente.- & & &

2.-

El suelo en general es de amable sustancia, las heredades todas
casi cerradas, y los edificios, por la mayor parte, de piedra y tan
bien "formados, qual, acaso no se encontrarán por vna generalidad en
poblacion de Aldea: La juventud de ambos sexos, es de buen talle y
fisonomia, visten con aseo, y no se les ve sino en los dias de Fies-
ta, en que tienen el inocente placer de la Pelota, o el vayle pu-
blico, por que el trestante tpo le emplean en las labores del campo
en que travan con asiduidad e inteligencia."-----

3.-

Helecho== es de indispensable necesidad para el fiemo y su princi-
pal materia;; sin él no vienen las cosechas por la humedad excesiva
y las tierras deben calentarse con este fomento.-

Seles== entiende con 4 son bastantes. Dice que los seles son un es-
pacio de 100 estados cuadrados, en el monte, cubiertos de árboles,
cuyas ~~árboles~~ ramas encadenadas entre sí, forman una especie de te-
jado, que defiende al ganado del golpe de las tempestades como de los
ardores del sol; que en el verano pueden usar los del Monasterio y
en el invierno las pueden albergar en las bordas, que en lo sucesivo
podrian fabricar sin impedimento (se refiere a las cercanías de la
Villa en esto de las bordas).-

3v.-

Contribucion al Monasterio es de
234 robos de trigo y 4/5 cada año, además del Diezmo y Primicia;
285 docenas y 9 libras de lana (ca. 112 arrbbas de Castilla);
otras cargas.....-----

4.-

Hospital mantiene el Monasterio con 6 camas para enfermos de tránsito,
que otras partes deberían ser sodorridos por la Justicia o vecindario.-

5.-

Precio de la lana es== 24.30. y aun 38. reales de plata de a ==
16 cuartos las arroba.--

Precio del trigo== 1 robo es 5 r.^s y 1/2 de plata, que hacen escasam.
11 de vellón; 2 robos es igual a 2 ducados de vellón.--

6v.- Bukatzen== "Que es quanto devo informar & "

Pamplona

10. de Sep.^{re} de 1782=

D.ⁿ Felipe Antonio de Rivero y Valdes. / " -----